

EL LITORAL

Número suelto 10 céntimos

PUBLICACION SEMANAL

Número suelto 10 céntimos

Año II.—Número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Bn Benicarló... Resto de la Península... Extranjeros...

Benicarló 27 de Abril de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Juan, núm. 14

Anuncios y esquelas mortuorias a precios convencionales.

INFUNDIBULIFORME

Las circunstancias críticas que hoy nos rodean y rodean a los municipios, no son tan extremadas como a través del pesimismo las vemos, y sin pretender examinar los medios de que dispone la municipalidad hemos de consignar algo que afecte a la hacienda municipal.

Así pues, vemos un contraste singular entre el crecimiento considerable de la riqueza del país, la penuria de la hacienda nacional y la gran emigración a la Argentina.

No iniciamos ciertamente la labor interesantísima como esta, pero el señor Navarro Reverter en su proyecto de ley para preparar el patron oro en España, parece haber dado a conocer datos interesantes que arrojan mucha luz sobre la potencia financiera de España; ensayos son éstos que no han de completar el estado normal de un municipio que como el nuestro lleva algunos años de retraso y ello bien puede afirmarse ocurrir desde cuando dejó de recaudarse por el impuesto de Consumos 80.000 pesetas.

No es esta la ocasión mas oportuna para examinar los presupuestos. Lo único que debe hacerse notar es el desconcierto en los ánimos que se han dejado sobrecoger por el pesimismo y cierta anarquía que impera en los servicios administrativos vaciados en antiguos moldes y que ya no sirven. Sin embargo, el beneficio que se deriva del pesimismo, es que tanto los individuos de las respectivas comisiones como los representantes de todas las minorías debían hacer incipiente del Título IV de la hacienda municipal.

El presupuesto ordinario del municipio no es más que nominal, y por lo tanto partimos de una base absolutamente falsa. Lo más importante, lo más trascendental, es normalizar la recaudación. Este es el vicio cardinal de nuestra Administración. Si en este servicio por ejemplo alcanzamos una cantidad que no llega a cubrir las atenciones, dicho se está que hemos de tener déficit; y ante una seguridad al alcance de todos.

Porque no se busca el remedio con la cooperación necesaria pidiendo con todas las de la ley la rebaja del cupo de consumos ya que el Título III de la Ley de 19 de Julio de 1904 no

se puede aplicar en pueblos como el nuestro por carecer en absoluto de los artículos que allí se señalan y que ninguna utilidad práctica hablan de dar y en caso negativo y de común acuerdo entregar los trastos en mano de quien sepa en estas condiciones gobernar mejor. O se empuña el bastón de mando para administrar o para decir aquí ordeno y mando yo haciendo caso omiso de los intereses municipales.

Los presupuestos anuales ordinarios contienen precisamente las partidas necesarias según los recursos del Municipio, para atender y llenar las obligaciones del mismo.

Lo que se cotiza, no es pues una buena administración, no sino también la prosperidad municipal único aval del crédito. Lo que no se cotiza, es la miseria. Esta es la clave de una verdadera política financiera. Los progresos de la municipalidad no deben ser otros ni a la postre seran nunca otros, que los de la riqueza. He aquí la regla suprema.

Si se quiere emprender una franca y decidida campaña en este sentido, sin miras de ninguna clase, estamos dispuestos a prestar nuestra pobre y modesta ayuda para pedir de los poderes públicos la rebaja que nos correspondía en justicia en arreglo a los gastos justificadísimos de nuestro municipio, pues de otra manera estamos y estaremos mal gobernados y peor administrados.

SENSITIVAS

Con profunda pena hemos visto la esterilidad de la Sociedad Benicarló, para todo cuanto significara cultura, progreso, mejoramiento local, su incapacidad para crear bienes morales y desarrollar sus intereses materiales. Solo ha podido ofrecernos esas flores del mal que conocemos con la denominación de egoísmo, analfabetismo y alcoholismo, desastrosa trinidad que ha brotado ufana de su seno para nuestra desdicha como brotan vigorosas las plantas parásitas y dañinas en la triste aridez del terreno abandonado e inculto.

El fracaso de sus hombres y de sus organismos, ha sucedido inevitablemente al fracaso anterior de la patria, palabra sin sentido para nosotros porque nunca se ha conocido su alto valor y su noble significado en Benicarló, donde no ha podido llegar a constituirse todavía lo que es base de sustentación y solar firme de la vida en los demás pueblos.

Un organismo principal, ha habido sin embargo, en nuestra tierra como en todas partes, que por su naturaleza, por su constitución, por su carácter oficial, por su especial significación era el más adecuado, el más indicado y el más obligado, a realizar, ya sea iniciándola, ya patrocinándola, siempre atendiendo a su fomento y desarrollo, aquella gran obra de cultura y de patriotismo tan necesaria a nuestra tierra. El Municipio.

El gobierno de la villa es la Municipalidad, órgano creado para satisfacer sus necesidades, institución esencialmente popular, que emana del pueblo mismo a él ha de dedicar por entero su actuación y los beneficios que de ella se deriven.

Tienen los Municipios por lo tanto una alta misión que cumplir a la cual no pueden sustraerse sin daño grave, de la función protectora que les es propia, sin quebranto sensible de la acción tutelar que les está encomendada. Erróneamente se les atribuye por la generalidad, un carácter puramente administrativo, en virtud del cual solo deberían poderían entender, en la conservación y acrecentamiento de los intereses materiales del común, quedando reducida a esta la función municipal. Pero notorio y evidente es, que con preferencia a estos, existen otras intereses más grandes de orden moral y educativo sin los cuales no pueden existir aquellos de índole material de que anteriormente se hace mérito.

Los grandes intereses de la cultura deben ser antepuestos a cualquier otro interés, que si bien se examina ha de resultar secundario y como natural consecuencia o derivación de aquellos. Y claro está, que esta, debe ser la principal atención de una municipalidad bien organizada, en cuyo regular funcionamiento, ha de observarse una verdadera conciencia de la misión social que ha de cumplir, una perfecta capacitación de la labor humana y patriótica a realizar.

Para llegar a una actuación municipal útil y provechosa, que responda al cumplimiento eficaz y exacto de su elevada misión social, es necesario que el organismo arranque de una sociedad apta y vigorosa, que se sustente firme en el fundamento real de toda colectividad; en el individuo poseído de las necesarias condiciones y atributos de ciudadanía, porque la Municipalidad, no es más, en todos los casos, que el reflejo de la Sociedad, que la forma y para la cual actúa. ¿Ha ocurrido esto en Benicarló? Aunque sea doloroso para nosotros los benicarlóndos hemos de confesarlo sinceramente dando a la interrogación una rotunda y aplastante negativa.

No podía producirse el poderoso organismo en una Sociedad amorfa según hemos reconocido; y por lo tanto solo podía resultarnos una grave deformidad.

También ha fracasado en el orden cultural y patriótico nuestro Municipio único elemento que le restaba a nuestra tierra infortunada para su defensa y rehabilitación. Y si no cuáles son las obras culturales realizadas? ¿Donde sus proyectos e iniciativas saludables? ¿Que empresas ha realizado? ¿Cual es su labor social o patriótica? ¿Que medidas ha adoptado para proteger y amparar

los intereses benicarlóndos siempre amenazados y en constante declive o para elevar el nivel intelectual de nuestro pueblo? ¿Cuándo podemos decir que ha hecho patria? La tierra benicarlóndica arruinada y desamparada nos da una respuesta hábil elocuente al interrogatorio y una réplica contundente, el egoísmo general con sus derivaciones funestas del analfabetismo y el alcoholismo. He ahí la obra.

En lugar de ser instrumento de dignificación de la patria; de construcción social, solo ha sido el Municipio benicarlóndico un obstáculo para que aquella pudiera afirmarse y consolidarse, deteniendo cuando no ahogando, su natural aunque lenta y costosísima evolución.

Alterada profundamente su naturaleza, desvirtuadas sus funciones, apartado de su verdadera finalidad, de un organismo social, ha pasado a ser un organismo político, el servicio no lo causa benicarlóndica, anterior a todas, sagrada y primordial, sino de un grupo o de una bandera. Hijo monstruoso de la política menduza y personal a ella hubo de estar sometido actuando solamente para sus conveniencias, abandonando de una manera irritante las necesidades de las generaciones imperantes de la villa. Y así lo que pudo y debió ser siempre arca santa de nuestra grandeza, gloriosa fortaleza patriótica, convirtióse en baluarte vergonzoso del caciquismo disolvente, en campo de acción, en medio de actividad corruptora, de una oligarquía ruinosa, que ha impuesto su yugo tiránico a nuestra tierra abandonándola después de maniatada e indefensa.

La falta inicial de la cultura determinó el fracaso del impulso individual; sucedió a este indefectiblemente el de la Sociedad; fracasaron luego sus organismos y como apoteosis final digna en nuestro raquitismo mental había de llegar el estúpido fracaso de la institución madre, del organismo superior, la Municipalidad. La misma concatenación de los hechos nos ha llevado a este desastroso resultado.

El proceso de la vida social benicarlóndica arroja como conclusión este estigma de defectos corrosivos para nosotros. Sin sentimiento de patria, sin instinto social, los cuales no pueden subsistir ni manifestarse allí donde falta la necesaria base cultural y educativa, solo hemos podido recoger los frutos amargos y nocivos del egoísmo, el analfabetismo y alcoholismo en nuestro yermo campo espiritual.

Y en ese ambiente enrarecido, bajo el nublado intelectual se ha petrificado nuestra tierra ayuna siempre de esa poderosa energía motora, la idealidad.

E. QUEROL PERIS.

REFLEXIONES DE UN PEQUEÑO FILÓSOFO

La Primavera

Sea hoy el blanco de nuestro ingenio, la estación predilecta de los necios. Sí, señores. Porque así pue-

de llamarse a los que cantan y loan a la Primavera, la más traidora de las estaciones del año.

En Primavera florecen las plantas, pero se carece de frutos.

En Primavera cantan con mayor fuerza los pájaros, como si el estómago viviera de cantos.

En Primavera se recogen los más rechonchos constipados, porque el ambiente nos brinda calor y nos propina frío simultáneamente.

En Primavera suele recolectar el enamorado las calabazas, fruto funesto que incita a la melancolía y al suicidio.

En Primavera suele agotarse el granero, la despensa y la paciencia de cualquier mundano que solo tiene cuenta corriente con el casero que le acosa, con el sastrero que le sise, o con el recaudador de cédulas personales que le amenaza con el embargo.

Yo odio a la Primavera por traidora. Siempre tendré presente que en este tiempo se fugó mi novia con un sereno, me echó de casa el truhan del casero, recogí la gripe y me quedé sin blanca.

La primavera es un periodo de transición entre lo que has comido y lo que has de comer.

Es una trampa con truco en germen. Es el tiempo de las esperanzas (cosa que no alimenta ni siquiera lo que un pepino), de los sueños, del engaño y de los truenos.

Yo odio a la Primavera. Todo en ella es hueco, ficticio, aparente.

Reparad en todo; la naturaleza viste sus prados, sus montañas, el mar, todo, de colorines, pero donde hallaréis algo que llene el estómago?

Las jóvenes serán más joviales, os invitarán quizá alguna sorpresita, pero ¿A que no sueltan el Sí a cuanto les digais?

El amigo os prestará su guitarra, su acordeón, su compañía y hasta su latosa conversación, pero ¿A que no os deja una peseta?

Necio es quien alaba la Primavera... Es el tiempo maldito de los pagos, de los embargos, de las calabazas suicidas y de los fuertes constipados. ¡Maldita sea!

LISTIN.

La Jura de la Bandera

Bajo el sonriente y benigno clima de un hermoso día de primavera celebró el pasado domingo en Barcelona, con gran solemnidad y con asistencia de todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas el patriótico acto de la jura de la bandera, por los reclutas últimamente incorporados a los cuerpos de esta guarnición.

A primeras horas de la mañana era ya materialmente imposible dar un paso por el aristocrático y bello paseo de Gracia a causa de la inmensa muchedumbre que ávida de presenciar el gran desfile militar, se agolpaba en los andenes laterales, cuidando fuerzas de la policía de dejar expedito el arroyo central.

El curioso espectáculo que se celebra anual y públicamente empieza

con una misa de campaña que se celebra en artístico altar al aire libre, adornado con plantas, flores y trofeos militares; terminada la cual se sitúan a la izquierda de un comandante mayor de la guarnición, la bandera del regimiento más antiguo y un capellán, quedando aquella en el centro y poniendo dicho jefe su sable sobre el asta de la bandera formando una cruz, dice en voz alta dirigiéndose a los reclutas:

—Jurais a Dios y prometéis al Rey seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra o disposición para ella?

Respondiendo todos: Si juramos. Añadiendo entonces en voz alta el capellán:—Por obligación de mi ministerio ruego a Dios que a cada uno le ayude, si cumple lo que jura, y si no, se lo demande.

Acto seguido van pasando uno a uno, cada recluta, a besar la cruz; y luego puesto el comandante frente a la bandera pone su sable de modo que con el paño de ella forme un arco, por debajo del cual desfilan todos los que juraron su fidelidad.

Una vez terminada esta ceremonia se inicia el desfile en columna de honor por los pelotones de reclutas a los que siguen las tropas veteranas por orden de rigurosa antigüedad, constituyendo una hermosísima nota de color por el variado matiz de vistosos uniformes y alegres acordes de pasodobles de las músicas y marchas de cornetas y clarines de cada regimiento.

Es un espectáculo sencillamente grandioso que, por su marcado sabor patriótico y giro popular que se le ha dado, contribuirá más y más cada día a mantener y estrachar con amor, los lazos de fraternidad que existen entre el pueblo español y su valeroso ejército.

Después de haber pasado el invicto y glorioso pabellón rojo y guardo y daremos con ello una prueba de la cultura que caracteriza a todos los ciudadanos de los países más adelantados del mundo.

J. F. Z.

Barcelona Abril 1913.

Intercambios de ideas, ensayos, prácticas y experiencias agrícolas

Notas sobre el maíz

Leí en la portada de la interesante revista americana *La Hacienda*, dedicada a propiagar asuntos campesinos, que *El maíz, rey de los cereales, constituye la base de la prosperidad de los Estados Unidos*.

Tan sugestivo lema es, para llamar la atención del labrador español, que, a cualquier cultivo que dedique sus tierras, tropieza con un sinnúmero de contrariedades y obstáculos que vencer, que no llega a encontrar plantaciones que remuneren su trabajo; y como esta lectura coincidía con mi estancia en Benicarló, provincia de Castellón, con la época de la recolección del maíz, uno de los cultivos más conocidos en aquel litoral, me animé a adquirir datos sobre ello, para que la Asociación de Agricultores de España encomiende a los distinguidos Ingenieros agrónomos ahondar más sus explicaciones y aconsejen las modificaciones que puedan introducirse en el cultivo actual, para ver si llegamos a decir también: *El maíz, rey de los cereales, constituye la base de la prosperidad de España*.

Los fundamentos principales para el cultivo del maíz, en la región citada son: tierra mullida, abonos apropiados, simiente seleccionada, agua abundante y terreno limpio. Detallar los gastos de cultivo sería

prolijo enumerar, pues en cada localidad hay que atender si se hace el cultivo con maquinaria moderna ó a brazo; si el riego es más ó menos costoso, por ser agua propia, pública ó de noria más ó menos profunda; sistema de recolección, etc., etc., para llegar al ideal de todo labrador de producir más con menos coste.

El frío, las heladas y los vientos fuertes le perjudican mucho, y por eso se planta desde Mayo a Julio, para recolectarlo en Septiembre ó Octubre, época en que no hay peligro de los fríos, pues el maíz necesita, desde su plantación hasta su maduración, ó más claro, que la temperatura de los días que esté plantado sumen 3.000 a 3.500 grados de calor, según las variedades que se cultiven.

También necesita el maíz mucha humedad, y si no la tiene por lluvia, hay que dársela por riego; así es que, si la atmósfera está seca y el sol es fuerte, debe regarse cada diez días y cultivarle en cada riego, cuando la tierra lo permita.

Indicados en líneas generales datos adquiridos sobre el cultivo del maíz en aquella región, pasemos a demostrar el prodigioso rendimiento de este cereal donde hay aguas, y ver si remunera el cultivo y da para vivir a nuestro labrador.

Todas las mazorcitas que he visto tienen: 8, 10, 12, 14, 16, 18, y 20 líneas; nunca he encontrado de líneas impares.

Desgrané separadamente 10 mazorcitas de 10, de 10 y de 8 líneas, y encontré el siguiente resultado en granos, peso y medida:

10 mazorcitas de 12 líneas	10 mazorcitas de 10 líneas	10 mazorcitas de 8 líneas
Granos: 520	Granos: 418	Granos: 354
Peso en gramos: 418	Peso en gramos: 382	Peso en gramos: 324
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 418	Granos: 373	Granos: 324
Peso en gramos: 400	Peso en gramos: 373	Peso en gramos: 324
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 400	Granos: 365	Granos: 307
Peso en gramos: 390	Peso en gramos: 365	Peso en gramos: 307
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 390	Granos: 360	Granos: 306
Peso en gramos: 386	Peso en gramos: 360	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 386	Granos: 350	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 350	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 348	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 348	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 342	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 342	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 338	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 338	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 330	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 330	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 325	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 325	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 320	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 320	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 315	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 315	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 310	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 310	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 305	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 305	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 300	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 300	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 295	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 295	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 290	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 290	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 285	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 285	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 280	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 280	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 275	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 275	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 270	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 270	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 265	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 265	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 260	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 260	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 255	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 255	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 250	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 250	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 245	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 245	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 240	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 240	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 235	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 235	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 230	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 230	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 225	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 225	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 220	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 220	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 215	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 215	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 210	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 210	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 205	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 205	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 200	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 200	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 195	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 195	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 190	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 190	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 185	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 185	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 180	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 180	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 175	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 175	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 170	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 170	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 165	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 165	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 160	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 160	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 155	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 155	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 150	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 150	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 145	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 145	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 140	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 140	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 135	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 135	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 130	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 130	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 125	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 125	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 120	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 120	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 115	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 115	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 110	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 110	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 105	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 105	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 100	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 100	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 95	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 95	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 90	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 90	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 85	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 85	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 80	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 80	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 75	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 75	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 70	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 70	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 65	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 65	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 60	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 60	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 55	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 55	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 50	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 50	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 45	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 45	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 40	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 40	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 35	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 35	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 30	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 30	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 25	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 25	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 20	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 20	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 15	Granos: 306
Peso en gramos: 380	Peso en gramos: 15	Peso en gramos: 306
Medida en litros: 14	Medida en litros: 10	Medida en litros: 10
Granos: 380	Granos: 10	Granos: 306
Peso en gramos: 38		

de la Alhambra á tierras africanas, porque yo no sueño quimeras irrealizables, permitiese á los moros recrearse en la atmósfera de un arte que por su prosapia árabe no podrá menos de reavivar su amorosa adhesión á un pasado de gloria. No sólo de pan vive el hombre.»

Crónica

Colonla Benicarlanda de Barcelona

Con el fin de celebrar la próxima festividad de San Gregorio y de dedicar con tal motivo un recuerdo á la tierra natal rememorando sus costumbres, que deseamos transportar para encarnarlas en nuestra vida de expatriación, esta Sociedad ha acordado verificar el día 11 de Mayo próximo á las 10 de la mañana una gira campestre de carácter eminentemente benicarlando al pintoresco lugar denominado «Los tres pins» sito en la falda de Montjuich.

A dicha fiesta familiarmente patriótica que se denominará «merienda benicarlanda» se invita á todos nuestros paisanos residentes en esta capital socios y no socios, rogándoles se sirvan concurrir á ella con sus respectivas familias para contribuir á su mayor belleza, animación y visualidad.

El punto de reunión será el domicilio de esta Sociedad calle de Salvá número 30 bajos (Pueblo Seco) á donde pueden dirigirse para informes y detalles cuantos de nuestros paisanos lo soliciten.

Por razones de economía, y de facilidad en la organización del acto, se recomienda, que cada persona ó familia lleve consigo las provisiones necesarias para la comida, y á fin de dar más carácter benicarlando á la fiesta, se interesa, que se procure por todos que dominen en la expansión, exclusivamente juegos y entretenimientos, que á su amenidad, unan la nota simpática de un marcado sabor netamente benicarlando.

Allí en plena naturaleza, al recordar á la patria lejana en una fiesta de paz y de confraternidad, la ensalzaremos, demostrando á la par, que no se extingue en nuestros pechos el profundo cariño que por ella sentimos.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Barcelona 20 de Abril de 1913.

MATAMOSCAS FÍGARO.—Indispensable en cafés, fondas, colegios, conventos y toda clase de habitaciones; una sola caja del MATAMOSCAS FÍGARO, las mata á millones.

Véase anuncio en cuarta plana.

El domingo último salieron de esta de peregrinación hacia Lourdes don José Tormo y don Felicio Mesguer.

Deseamos el grato viaje.

En la noche del domingo pasado promovieron un escándalo que terminó en riña, dos sujetos, no pasando á mayores gracias á la oportuna intervención del cabo de guardias municipales. Los alborotadores siguen tan campantes como antes.

Nos comunican de Barcelona que en la calle de Santa Madrona de aquella capital, José Fresquet Monfort, natural de Benicarló, de 20 años, apodado «El Malagueño», agredió con un cuchillo á Jaime Morellas Morelló, de 17 años, sin que mediara cuestión ni palabra alguna, causándole una herida de gravedad en el costado izquierdo que le fué curada de primera intención en el dispensario de la calle del Rosal.

El agresor que se dió á la fuga no ha sido habido aún por la policía que lo busca activamente.

El herido fué transportado en una camilla al hospital.

ELIXIR CALLOL, tónico general del organismo, reconstituyente natural y digestivo de primer orden. Remedio eficaz contra la debilidad nerviosa ó neurastenia.

Algunos periódicos se ocupan extensamente de hechos ocurridos en el Brasil y que copiamos á continuación:

«El Fanfulla» de esta ciudad (escribe «España Moderna»), refiere con los más negros colores, la odisea de 120 inmigrantes españoles, que los días 15 y 22 del mes próximo pasado, pasaron del Estado del Río al de San Pablo, en un tren especial, más parecido á ataud de seres vivientes que destinado á la conducción de pasajeros.

Hacinados en montón informe, y sufriendo hambre y miserias sin cuento, estos infelices perdieron para siempre, por tal descuido, algunos de sus parientes y amigos, que eran sepultados en las estaciones del tránsito, dándose el doloroso espectáculo de estar veinticuatro horas expuesta á la pública compasión sobre una tabla una infeliz española moribunda, rodeada de su esposo é hijos, medio muertos también de cansancio y de pena.

El horror que causa hecho tan monstruoso y tan terriblemente inhumano, hace estremecer el corazón más duro, movería á compasión á las mismas piedras.

Ante este cuadro trágico, acaso el más horrible de la historia de la inmigración, se abisma el pensamiento en penosas reflexiones, y nos preguntamos con amargura dónde está el humanismo de las gentes que se dicen civilizadas, y que así, por unas cuantas pesetas de lucro, obligan, sin un átomo de piedad en el corazón, á sufrir tan tristísimo calvario á infelices trabajadores, sus semejantes.

Hay, á ser cierto, en la conducta infame del agente encargado de esos pasajeros tal refinamiento de cruel-

VENTA. Se hace de la heredad huerto con casa de campo, sita en este término, partida Convento denominada Villa Teresa (ó Fábrica) de 88 áreas 85 centiáreas; linda con el paseo Febrer Soriano y Camino de Gallg. Del precio y condiciones se informará en la administración de este periódico.

dad, un desprecio tan absoluto de la vida, que no tenemos palabras adecuadas que expresen fielmente la justa indignación que sentimos.

Hubiérase tratado de buenos caballos de carrera, de jauría de perros de caza ó de infelices esclavos y el trato hubiera sido más humano, por miedo á perder el capital empleado.

¡Y es así como se trata á los inmigrantes que vienen á prestar el valioso concurso de sus brazos! ¡Y es así como se practica la hospitalidad y se anudan lazos fraternales!

Por humanidad y por decoro del nombre de civilizados, pedimos que se castigue por quien corresponda este hecho, que hace tan poco honor á un país progresista, llamando también de paso la atención de nuestros compatriotas, á fin de que contengan sus ímpetus aventureros y se dejen estar en la patria, si conservan un resto de amor á sus familias y no quierán pasar por el dolor supremo de verse en trances tan amargos como este que nos relata con tan tristes tonos la Prensa colonial Italiana.»

Véase ahora lo que «Tribuna Española» escribe:

«Todos los españoles que se precien de tener sentimientos y conserven un resto de patriotismo deben señalar su protesta contra el acto inhumano, salvaje y bestial que supone el dejar insepultos veintitantos cadáveres de infelices criaturas de inmigrantes españoles, que «sirven de pasto á los cuervos, en Conquista», según expresión textual de la misma Prensa del país; abandono infame, que afrenta á la civilización y avergüenza al género humano.

Españoles: Este hecho horrorosamente macabro, es más abominable y aún más de fijar la atención que el más espantoso crimen, por repugnante que nos parezca, y no debe pasar en el silencio, para eterno baldón de los responsables.

¡Por deber de humanidad y por decoro del nombre de españoles que llevamos hay que protestar con todas nuestras energías.»

En el cementerio de Vinaroz ocu-

rrió el sábado una doble desgracia. Hallábanse el marmolista don Francisco Vaquer y uno de sus dependientes colocando un sillar dentro del panteón que se está construyendo para la señora viuda de Cebriá, y flaquearon las maderas que les sostenían, viniendo individuos y piedra al fondo del panteón. El Sr. Vaquer se causó algunos rasguños de poca consideración, pero el oficial que con él cayó sufrió tan graves heridas en el brazo izquierdo que no sería extraño se le hubiera de amputar.

El Boletín Oficial inserta la disposición del señor gobernador civil convocando para el día 3 de mayo próximo á la Excm. Diputación provincial en pleno para dar posesión á los nuevos diputados y celebrar las sesiones del presente período semestral.

El miércoles llegaron en el vapor «Manuel Plá», al puerto de Vinaroz, su país natal, los restos mortales de don Juan Bautista Plá Forner, acreditado y acaudalado comerciante

que falleció en Cete el 30 de diciembre del pasado año.

Pertenecía el difunto señor Plá á la conocidísima razón social Borrás y Plá, domiciliada en Cete, en cuya población francesa había adquirido justo renombre, no sólo por la seriedad en el negocio, sino también por la excelencia de sus productos.

Los almacenes de vinos de los señores Borrás y Plá eran conocidísimos y una garantía para cuantos querían adquirir en grandes partidas los caldos españoles.

Su muerte fué sentidísima, no sólo en dicha ciudad, sino también en estas poblaciones marítimas, donde su socio y hermano político don José Borrás, comerciante exportador de vinos y acaudalado naviero, tiene grandes amistades.

Cumpliendo los justos deseos de su familia y resueltas las dificulta-

des que se oponían han sido depositados sus restos en el panteón de la familia.

Desde hace algunos días se encuentra en Castellón la bellísima y elegante señorita Felipa Forés, hija del conocido propietario de esta nuestro amigo D. Patricio Forés.

Ha regresado de Tortosa el virtuoso presbítero don Vicente Llorens, que fué para los ejercicios espirituales.

Con igual propósito han salido para la misma el ilustre cura párroco de esta don Ramón Beltrán y don Joaquín Cherta.

En las primeras horas de la mañana del martes último, empezó á caer un pequeño aguacero, continuando lloviendo, aunque á pequeños intervalos, hasta la tarde del miércoles.

El guardia municipal Francisco Forés herido en el dedo pulgar, ha experimentado una ligera mejoría, lo que nos complace mucho.

Deseamos de veras, á tan desvelado guardia su total y pronto restablecimiento.

Por equivocación ajena á nuestra voluntad, dijimos en el número anterior que había sido nombrado recaudador del impuesto de cédulas personales, del año actual, durante el plazo voluntario, don Manuel Ferrer Prats, en lugar de Manuel Prats Ferrer.

Aunque el buen criterio de nuestros lectores haya comprendido dicha equivocación, nos complacemos en rectificarla.

JUAN BOYER

Benicarló

Sulfato de cobre inglés

Polvo Chefdebien para sulfatar en seco

Galdo Rouch Frere

Primeras materias para abonos de la casa S. Gaillard de Barcelona

Gran fábrica de toquillas de lana

montada on todos los adelantos modernos

Salvador Serrano S en C.

Fábrica: Calle Añensi, 15, 17 y 19

Despacho: Plaza de la Faz, 8

Castellón de la Plana

PAPEL DE FUMAR ICHÉ!

Depositarío general exclusivo: F. Crespo Mompó, Fuentes, 5, 7 y 9. VALENCIA

Sucursal en Barcelona: Plaza de Cataluña, 17

Representante en Benicarló: Francisco Lluch Fibla, Plaza Castelar

DE VENTA EN TODAS PARTES

Almacén de harinas

salvados, algarrobas y granos

Fábrica de guanos marca LEON

de José Fibla Pitarch

Almacenes: Paseo Febrer Soriano (don José)

Despacho: Castelar, 23. Salinas, 3, Benicarló

Fábrica de Cromos

"FRIEDRICHS"

Arco del Triunfo, Barcelona

Especialidad en Cromos, Almanagues

y Carteles para reclamo

Pensión LA COMERCIAL

Claudio Bone Marqués

Sagrístans, 7, Barcelona

Situada cerca de la Plaza Nueva, Ramblas

Estaciones, Muelles y principales Teatros

Precio del hospedaje desde 4 pesetas por día

comprendido el desayuno

On parle Français

Sastrería de R. Castell

Mayor, 15, Benicarló

Grandes novedades en pañería

Trajes á medida

desde 30 á 80 pesetas

Venta de aceite

DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

AGUSTIN PINANA FORÉS

Alcalá 10

RESURGIMIENTO INVOCADO

A BENICARLÓ

por José M.ª Arnau Miquel

Obra de actualidad é interés

DE VENTA: Peluquería de Palau, San Juan, 10. Carpintería de Vicente Pascual y en casa del autor: Plaza Mayor, 3 y 5.

JABONES BARANGÉ

Se venden en todos los establecimientos de esta población

Representante, D. José Liminiana

Hilario Llorens

Fabricante de bombas para todos usos

Especialidad en bombas para el trasiego de vinos

y elevación de agua para riego

PRESUPUESTOS GRATIS. PIDANSE CATALOGOS

Oficinas: Avellanás, 8. Talleres: Orilla Río, 15

Dirección telegráfica: LLORENS-AVELLANAS

VALENCIA

JOSE SOLE

Constructor de obras

Modernización de edificios al estilo catalán

Construcciones Rurales y Urbanas

Canalizaciones, chimenas, revestimiento de pozos, etc.

OBRAS POR CONTRATO

Economía Solidez Elegancia

Capellans, BARCELONA

Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Bartolomé Folqué

CIRUJANO DENTISTA

Pone en conocimiento del público que del 1 al 6 de cada mes estará en esta población para prestar sus servicios en la calle Mayor.

EXTRACCIONES SIN DOLOR. Construcción de todas clases de aparatos de protesis dental.

Los trabajos de taller estarán á cargo de la ya conocido en esta población dependiente de la casa,

VICENTE IZQUIERDO

En Vinaroz del 10 al 15 de cada mes en la Plaza de Jovellar.

JOSE SABADELL

LAURIA, 62 TELÉFONO 2087.

BARCELONA

Imprenta, Muestrarios, Encuadernaciones, Relieves y Cueros Repujados

Especialidad en toda clase de carteles Y CALENDARIOS PARA REGLA MO

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlós. Lo recatan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia, y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades

De venta en las principales farmacias

del mundo y Serrano, 30, Madrid

Se remite folleto á quien lo pida

FÁBRICA DE OXIGENO

Sistema "sürth"

Aire Líquido

Oxigeno

Nitrogeno

M. Cortés y C.ª

Diputación, 380

BARCELONA

TELEFONO 2920

Venta de instalaciones completas para la soldadura y corte autógeno.

Garantizamos la solidez y precisión de los aparatos.

Compañía industrial

del acetileno S A

PLAZA DE CATALUÑA, 17, BARCELONA

Gasógenos ALBA

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Instalaciones completas para alumbrado de poblaciones.

Imprescindible en Granjas, conventos, quintas, casas particulares, etc.

Recomendables por su economía, sencillez, seguridad, firmeza de luz, duración, etc.

Precios de los aparatos completos

de 6 kilogramos de carga, pesetas 480

» 12 » » 250

» 30 » » 375

» 60 » » 600

PRESUPUESTOS GRATIS.—GARANTÍAS

de 1 año y 2 años para las instalaciones.